

IQUIQUE, 30 de noviembre de 2011

Decreto Alcaldicio N° 1564

La Sra. Alcalde(S), con esta misma fecha, ha expedido el siguiente Decreto

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 1011 de fecha 09 de agosto de 2011, que aprueba contrato con Héctor Araya Ayala.

Memorándum N° 2851 de fecha 16 de diciembre de 2011 a la Srta. Myrta Dubost Jiménez, Alcalde, Ilustre Municipalidad de Iquique del Sr. Hernán Araya Parra, Director, Dirección Desarrollo Comunitario.

Ord. N° 1572 de fecha 30 de noviembre de 2011 al Sr. Héctor Araya Ayala de la Sra. Susana Gonzalez Kovacic, Alcalde(S), Ilustre Municipalidad de Iquique.

Decreto Alcaldicio N° 281, de Departamento Personal, de fecha 28 de noviembre de 2011, que la designa como Alcalde(S) de la comuna de Iquique a la Sra. María Susana Gonzalez Kovacic.

Decreto Alcaldicio N° 282, de Departamento Personal, de fecha 29 de noviembre de 2011, que la designa como Secretaria Municipal(S) de la comuna de Iquique a la Sra. Verónica Carvajal Medina.

Y, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 05 de agosto de 2011, se suscribió contrato de prestación de servicios entre don Héctor Araya Ayala y la Ilustre Municipalidad de Iquique, el que fue aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1011 de fecha 09 de agosto de 2011, para desarrollar labores de apoyo técnico en el funcionamiento del consejo Comunal de Seguridad Ciudadana.

2. Que, en la cláusula décima del contrato indicado en el párrafo anterior, indica **"El presente contrato tiene una vigencia desde el 01 de abril de 2011 y hasta el 31 de diciembre del mismo año, o hasta que sus servicios sean necesarios."**

DECRETO:

1.- Póngase término al contrato de prestación de servicios de fecha 05 de agosto de 2011, con don **HECTOR ARAYA AYALA**, por no ser necesarios sus servicios, a contar del 01 de diciembre de 2011.

(FDOS): "MARÍA SUSANA GOZALEZ KOVACIC, ALCALDE(S); VERÓNICA CARVAJAL MEDINA, SECRETARIA MUNICIPAL(S).

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines que haya lugar,

Le saluda atentamente a Ud.



VERÓNICA CARVAJAL MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)